PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, ABRIL de 2026

Señor(a)
ANDREA POTES RIAGA
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR. 9059839
Coordinación Académica
Coordinación Académica
Ciudad Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes **ABRIL del año 2026**

Referencia: No CO1.PCCNTR. 9059839 Año 2026

Edwin Mauricio Callejas Villanueva, identificado con la cédula de ciudadanía nro**. 94326564**, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/Cte. ($49.743.719). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2026 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/Cte. ($4.421.664). b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($4.737.497) cada uno. c) un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($2.684.582)*

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión como instructor para el acompañamiento y orientación de la formación profesional integral en los programas de acuerdo con el perfil requerido, en formación titulada y/o complementaria, bajo modalidades presencial, virtual o a distancia, según los lineamientos del Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar oportunamente, según la programación, en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.	Participar en las reuniones de desarrollo curricular con el EEF fichas **3235741- 3372484-3330733-3210115-3315572**	**EVIDENCIA 1:** Actas de reunión EEF mes Marzo listados desarrollo curricular Fichas 3235741-3372484-3330733-3210115-3315572
2	Desarrollar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica siguiendo los lineamientos Institucionales.	Se realizan las actividades de formación programadas se genera listados de asistencia y formato de verificacion	**Evidencia 2** lista de asistencia a formación programada fichas 3210115- 3315572-3235661-3235741-3315709-3330733-3372484- 3410038 formatos de verificación 3235741- 3315572
3	Reportar oportunamente novedades en relación con las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes y la asignación de tiempos del instructor.	Se reporta la novedad de inasistencia en la plataforma Sena Sofía y reporte horas abril 2026	**Evidencia 3** Pantallazo inasistencia sena sofia ficha: **3235741 reporte horas abril 2026**

4	Realizar entrega de los diferentes documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual en las fechas requeridas o plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación.	Se reportan las carpetas de gestión financiera y Gestión Contractual de la vigencia febrero de 2026 a través de drive de coordinación académica.	**EVIDENCIA 4** Pantallazo del drive con los documentos contractuales GF-GC
5	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación y registrar oportunamente (una vez agotada la programación de (el/ los) resultado(s) de aprendizaje) los juicios evaluativos en el aplicativo.	Para la vigencia se realiza lista de chequeo ficha **3210115- 3235741**	**Evidencia 5** Lista de chequeo ficha **3210115-3235741** Reporte de juicios evalautivos
6	Participar en las actividades convocadas en relación con el proceso de Formación Profesional Integral.	Asistencia reunión desarrollo curricular	**EVIDENCIA 6** Listado de asistencias fechas 17-03-26 24-03-26 07-04-26
7	Verificar la calidad y la fidelidad de los datos de aprendices, en los procesos de formación que se requiera.	Para la vigencia no se realiza reporte a comité de evaluación y seguimiento	No se requirió la actividad

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato GTH-F-087 para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **1080832884 (SURA ,PENSIONES (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA)) operador SIMPLE, referente al mes de MARZO del año 2026**

Cordialmente,



Edwin Mauricio Callejas Villanueva
Contratista
C.C 94.326.564



Andrea Potes Riaga
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 9059839 de 2026
Coordinadora Academica

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.